



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS y RES-2025-363-CS)**

---

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° 2025 - 427 - CS # UNNE. y 2025-307-CD-EXA#UNNE).

- EXPTE.: **EXP-2025-8607#UNNE**
  - DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA**
  - ÁREA: **ELECTRÓNICA**
  - UNIDAD CURRICULAR: **ELECTRÓNICA III (INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA)**
  - TAREAS ASIGNADAS: **CIRCUITOS LÓGICOS (INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA / INGENIERÍA ELÉCTRICA)**
  - CARGO QUE SE CONCURSA: **PROFESOR ADJUNTO**
  - DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**
  - CANTIDAD: **1 (UNO)**
  - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. **JAVIER ERNESTO KOLODZIEJ – UNAM**; Prof. **MARIA INES PISARELLO – UNNE** y Prof. **JORGE ERNESTO VEGLIA – UNNE**
  - ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. **JORGE EMMANUEL VALLEJOS MEDINA.**
  - POSTULANTE INSCRIPTO: **ABEL ALEJANDRO GRELA - TRA-2025-52267 # UNNE.**
  - FECHA: **05/12/2025** – Hora: **10:00**
- 

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 05 días del mes de Diciembre de 2025, a las 10 horas, en la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE, sede Campus Deodoro Roca, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resoluciones N°2025 - 427 - CS # UNNE y N° 2025 - 1943 - D-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 3: “(UNIDAD 3): RETARDOS Y DISIPACIÓN DE POTENCIA EN CIRCUITOS DIGITALES. DETERMINACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RETARDOS. POTENCIA ESTÁTICA Y DINÁMICA. FACTORES DE MÉRITO DE UNA FAMILIA LÓGICA: PDP Y EDP. CARACTERÍSTICAS DE CONMUTACIÓN CON CARGAS CAPACITIVAS”, y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular “ELECTRÓNICA III”, del Área ELECTRÓNICA, del Departamento de INGENIERÍA de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr JORGE EMMANUEL VALLEJOS MEDINA.



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

Se presenta el postulante inscripto: ABEL ALEJANDRO GRELA-----

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

**Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se evalúan:

**• Formación académica:** (Subtotal: 140 puntos -**120 puntos de tope**)

*Posgrado:* MAGISTER en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (2021 -FaCENA-UNNE): **80 puntos** (disciplinar y pertinente).

*Grado:* INGENIERO EN ELECTRÓNICA (2001 -UTN-FRP): **40 puntos** (disciplinar y pertinente).

*Pre-grado:* TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA (2000 - UTN-FRP ): **20 puntos:** (disciplinar y pertinente).

**• Formación docente:** (Subtotal: **87 puntos**)

Dentro de las actividades de formación docente, el postulante realizó 1 (un) curso de posgrado (**10 puntos**) y 12 (doce) de actualización (**57 puntos**), en temas de interés para la carrera de Ingeniería en Electrónica. Participó además de 2 (dos) ediciones de la Semana de la Ciencia, específicamente en actividades de divulgación dirigidas a estudiantes de nivel secundario (**20 puntos**).

**• Actividades de actualización y perfeccionamiento:** (Subtotal: 104 puntos - **50 puntos de tope**)

En referencia a su formación disciplinar, el postulante dictó 2 (dos) cursos, seminarios y charlas de temas específicos de Telecomunicaciones (**20 puntos**). También realizó 12 (doce) cursos disciplinares de actualización en carácter de estudiante (**60 puntos**) y asistió a 8 (ocho) charlas, webinars y conferencias sobre temas relacionados a su formación de grado y posgrado (**24 puntos**).

**• Trayectoria docente universitaria:** (Subtotal: **35,5 puntos**)

La trayectoria docente del postulante inicia en 2006 (9 años de antigüedad - **9,5 puntos**), como Auxiliar de 1era categoría, adscripto, en la asignatura objeto de este concurso. En 2008 concursa como JTP de Circuitos Lógicos (**8 puntos**), cargo que mantiene en la actualidad. Además es JTP de Sistemas de Comunicaciones (**8 puntos**) y Auxiliar de 1era en Electrónica II (**2 puntos**). A lo largo de su carrera docente, además fue designado de manera interina en el cargo de Profesor Adjunto en Electrónica II durante 2 años (**4 puntos**) y Profesor Adjunto de Electrónica III (**4 puntos**), cargo que desempeña actualmente y es objeto de este concurso.

**• Producción y divulgación en docencia:** (Subtotal: **10 puntos**)



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

Como parte de su labor docente, diseñó y programó la página web de asignatura Circuitos Lógicos, que aún está vigente y funcional (**10 puntos**).

● **Trayectoria en investigación científica y/o artística:** (Subtotal: **28 puntos**)

El postulante reviste la Categoría 3 (interna) del sistema de Categorización (**8 puntos**). Además, integra 2 (dos) proyectos de Investigación vigentes acreditados (**20 puntos**).

● **Producción en investigación científica y/o artística:** (Subtotal: **50 puntos**)

Como parte de su actividad académica, participa activamente en dos grupos de investigación consolidados de la UNNE. En este marco, es co-autor de 4 (cuatro) trabajos científicos y de transferencia tecnológica publicados en revistas con referato (**30 puntos**). También participa frecuentemente de reuniones científicas, ya sea en calidad de co-autor/expositor, 4 (cuatro) trabajos presentados y como asistente (**20 puntos**).

● **Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:** (Subtotal: **0 puntos**).

Sin actividad.

● **Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:** (Subtotal: **10 puntos**).

El postulante participó en 1 (un) Proyecto de desarrollo tecnológico y social (**10 puntos**).

● **Formación de Recursos Humanos:** (Subtotal: **36 puntos**)

El postulante demuestra una sólida actividad en la formación de recursos humanos, dirigiendo 2 (dos) adscriptos en docencia en 5 (cinco) períodos diferentes (**30 puntos**), 2 (dos) proyectos finales de carrera y co-dirigiendo 1 (una) tesis de Maestría en proceso (**6 puntos**).

● **Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:** (Subtotal: **12 puntos**)

Dentro de sus actividades docentes, integró tribunales examinadores de Concursos Docentes, Evaluaciones para la permanencia en Carrera Docente y además colaboró como evaluador de trabajos científicos en RPIC 2023, en 6 (seis) oportunidades.

● **Actividades de gestión universitaria:** (Subtotal: **10 puntos**).

En actividades de gestión, es miembro de la Comisión de Carrera de Ingeniería en Electrónica y Miembro de la comisión asesora de Cambio Curricular de la misma carrera.

● **Actividades profesionales:** (Subtotal: **6 puntos**)

El postulante desarrolla funciones dentro de la actividad privada como Ingeniero en Electrónica.

**Puntaje de Antecedentes obtenido: 454,5**

**Puntaje de Antecedentes ponderado: (454,5/10) = 45,45 puntos**



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

## **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

- 1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera.** Se describe de manera clara la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y las competencias de egreso. **(10 puntos).**
- 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.** En el plan se explicitan adecuadamente correlaciones entre los objetivos de la unidad curricular y los tipos, criterios y metodologías de evaluación **(10 puntos).**
- 3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante.** El plan menciona un desarrollo metodológico para el logro de las competencias que incluye clases teórico/prácticas, de laboratorio y de desarrollo de proyectos, especificando adecuadamente actividades formativas y estrategias de enseñanza enfocadas en el estudiante **(10 puntos).**
- 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad presencial.** El plan menciona la utilización de herramientas específicas para desarrollo y simulación en las actividades prácticas y de laboratorio, pero no se brindan mayores especificaciones ni ejemplos. Se menciona la utilización del aula virtual **(7 puntos).**
- 5. Criterios de selección bibliográfica.** La bibliografía es presentada según criterios de especificidad y es amplia y detallada, incluyendo en todos los casos datos de año de publicación y/o edición **(10 puntos).**
- 6. Articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras asignaturas de la carrera** El plan presenta la relación de la unidad curricular con asignaturas anteriores del plan de estudios, sin mencionar aportes a asignaturas posteriores **(7 puntos).**
- 7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación.** El plan contempla actividades que integran las funciones sustantivas de investigación, a través de los proyectos de los que forma parte el postulante, si bien no se especifican vínculos o relación con la unidad curricular concursada . **(7 puntos).**
- 8. Factibilidad del desarrollo del plan en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.** La totalidad de las actividades planteadas se presentan relacionadas con la carga horaria asignada a la unidad curricular. No se hacen referencias a la infraestructura ni equipamiento disponible en la institución. **(7 puntos).**

**Puntaje total obtenido:  $(68/8 \times 10) = 85$  puntos**



**CLASE PÚBLICA:**

1. **Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular.** Se presentó adecuadamente la Unidad Curricular en el contexto de la Carrera de Ingeniería en Electrónica **(10 puntos)**.
2. **Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas.** El tema de la clase se presentó con claridad, indicando su ubicación en el Programa de la asignatura y relacionándolo con temas conexos dentro del mismo. **(10 puntos)**.
3. **Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados.** La presentación de la clase fue correctamente organizada siguiendo un encadenamiento lógico de los temas presentados, desde los fundamentos conceptuales de cada tema hasta una aplicación concreta de uno de ellos. El material gráfico utilizado resultó claro y preciso. **(10 puntos)**.
4. **Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.** El lenguaje utilizado fue técnico pero comprensible, explicando con antelación los términos específicos del tema o las siglas empleadas **(10 puntos)**.
5. **Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos.** La clase se fundamentó en una presentación en la que se utilizaron convenientemente los recursos ofrecidos por la aplicación utilizada, intercalando ejemplos con un software de simulación y referencias al aula virtual de la asignatura **(10 puntos)**.
6. **Planteo de instancias de interacción con el estudiantado.** Durante la clase se referenciaron algunos de los temas presentados con ejercicios prácticos a desarrollar por los estudiantes. **(10 puntos)**.
7. **Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas.** Se sugirieron trabajos posteriores y se reseñó bibliografía pertinente al tema presentado. **(10 puntos)**.
8. **Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada.** La bibliografía presentada en el final de la exposición incluyó tanto textos clásicos como libros de reciente edición, citando títulos y autores. **(10 puntos)**.
9. **Presentación del tema de la clase en el contexto profesional.** En la presentación de los principales tópicos del tema de la clase se hicieron referencias a la importancia de los mismos en problemas prácticos propios de la ingeniería electrónica. **(10 puntos)**.
10. **Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados.** Dada la especificidad técnica del tema desarrollado no se incluyeron aspectos relacionados con el desarrollo de aptitudes



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

sociales y emocionales, lo que sí fue referenciado posteriormente en la entrevista personal (**10 puntos**).

Puntaje total obtenido = **100 puntos**

### **ENTREVISTA PERSONAL**

1. **Habilidad de Comunicación.** El postulante se expresó de manera correcta, demostrando fluidez y lenguaje apropiado. Su desenvolvimiento comunicativo dio cuenta de su trato cordial y seguro para expresar sus ideas (**10 puntos**).
2. **Motivación para postular en el cargo:** Demostró interés en la actividad académica en general. Su experiencia de más de veinte años denota una clara vocación en la docencia e investigación. (**10 puntos**).
3. **Conocimiento del tema objeto de concurso:** Demostró conocer el tema objeto de concurso, los fundamentos teóricos y las aplicaciones prácticas. (**10 puntos**).
4. **Conocimiento de su plan de actividades docentes:** Consultado por su plan de trabajos, respondió con solvencia y seguridad, demostrando conocerlo detalladamente. (**10 puntos**).
5. **Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** Destacó que la asignatura integra contenidos avanzados fundamentales para la formación del ingeniero electrónico, indicando que en el nuevo plan de estudios forma parte de un conjunto de materias orientadas a la electrónica digital, constituyéndose como una asignatura troncal y altamente relevante para el desarrollo de competencias vinculadas al diseño y análisis de sistemas electrónicos modernos. Asimismo, destacó la articulación con asignaturas previas y posteriores del área, fortaleciendo la continuidad formativa del estudiante. (**10 puntos**).
6. **Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación:** No corresponde
7. **Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional:** El postulante mostró experiencia sostenida en la orientación y acompañamiento de estudiantes, contribuyendo a la formación de recursos humanos con competencias técnicas y capacidad de resolución de problemas propios del ejercicio profesional. (**10 puntos**).
8. **Propuesta de evaluación continua a estudiantes.** Presentó una propuesta de evaluación continua coherente, basada en actividades prácticas, parciales formativos y seguimiento permanente del progreso, favoreciendo la retroalimentación y el aprendizaje significativo. Hizo mención a la experiencia reciente de la evaluación en



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

proceso y la aplicación de la promocionalidad como régimen de evaluación. **(10 puntos).**

**9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión**  
Demostró comprender con claridad los aportes de la asignatura a la práctica profesional, destacando su importancia en el diseño y análisis de sistemas electrónicos aplicados. **(10 puntos).**

**10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular.**

En la entrevista se le consultó acerca de su experiencia como Profesor Adjunto interino. El postulante, realizó una autoevaluación clara y fundada respecto del cumplimiento de la planificación prevista. Señaló la implementación de metodologías centradas en el estudiante, orientadas a favorecer la participación activa, el aprendizaje significativo y el desarrollo progresivo de competencias propias del área. **(10 puntos).**

**Puntaje total obtenido:  $(90/9 \times 10) = 100$  puntos**

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**

La trayectoria del postulante como formador de recursos humanos en el ámbito privado, particularmente en el área de telecomunicaciones donde se desempeña como instructor, refuerza sus competencias para la enseñanza y la formación de futuros ingenieros. Cuenta además con experiencia en el dictado de cursos de posgrado en el marco de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones de FaCENA.-

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

Del análisis de los aspectos cualitativos evaluados del postulante se infiere que sus Títulos y Antecedentes en la disciplina y en la docencia son adecuados y pertinentes para el cargo concursado; en tanto su Plan de Actividades Docentes demuestra un adecuado conocimiento de los aspectos disciplinarios y de los lineamientos vigentes de la actividad docente universitaria y su metodología, orientados a lograr las competencias fijadas para el título de Ingeniero en Electrónica. Su desempeño en la Clase Pública demostró solidez en lo conceptual y un sobrio desempeño en los aspectos emocionales y motivacionales para con los destinatarios de la misma; al tiempo que en la Entrevista Personal demostró su conocimiento disciplinar, estrategias docentes y compromiso con la tarea de educar

**Obtención del puntaje total resultante de las evaluaciones cuantitativas** (fórmula de ponderación según Anexo X – RES-2024-832-CS):



*Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura*

Elemento Evaluación	Peso ponderado	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes:	40%	45,45	45,45*40	1818
Clase de Oposición:	15%	100	100*15	1500
Entrevista:	20%	100	100*20	2000
Plan de Actividades:	25%	85	85*25	2125
Total 100%	100%			7443/100 = <b>74,43</b>

Por lo expuesto, a partir de la evaluación de los aspectos cualitativos y cuantitativos de los Títulos y Antecedentes, la Clase Pública, la Entrevista Personal y el Plan de Actividades, el Jurado propone la designación, con dictamen POSITIVO del Profesor **Abel Alejandro Grela** en el cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** en la unidad curricular “**Electrónica III**” (**Ingeniería en Electrónica**), del área **Electrónica**, con tareas asignadas en **Circuitos Lógicos (Ingeniería en Electrónica / Ingeniería Eléctrica)**, del Departamento de **Ingeniería** por un período de **6 (seis) años.**-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 10 de diciembre de 2025, se eleva el presente dictamen.

Prof. María Inés Pisarello

Prof. Jorge Ernesto Veglia

Prof. Javier Ernesto Kolodziej